

# PODER MÁS ALLÁ DEL PODER. ALGUNAS REFLEXIONES DE LA EXPERIENCIA CUBANA.

MARTÍNEZ CANALS, ELENA

1. Cuba constituye un escenario privilegiado para muchos investigadores sociales, sean marxistas o no, por la complejidad de su desarrollo socio—político y económico, en un entorno adverso, extremadamente peligroso para el mantenimiento de la propia integridad del país.
2. A partir de 1959 Cuba comenzó la construcción de una nueva sociedad que devino en un proceso de construcción socialista, como iniciativa en aquellos momentos única en América Latina. La toma del poder político a partir del triunfo de una insurrección armada, promovió el acceso de las masas revolucionarias a las más altas esferas del poder institucional y a partir de ahí, el inicio de una transformación de la sociedad en su conjunto.
3. Pero este poder que se había alcanzado gracias a la participación y el apoyo del pueblo, requería para el mantenimiento de sus conquistas, de involucrar cada vez más a la mayor parte de la población en este proceso.
4. Es así como el modelo social cubano del período revolucionario se ha caracterizado en sus diferentes etapas por una participación popular que garantiza la existencia del mismo.
5. Sin embargo, este proceso no se presenta siempre de igual forma. Cada momento, cada región, cada espacio, presenta características propias.
6. Desde una perspectiva generalizadora, es posible referirnos como durante los primeros años postrevolucionarios la participación ciudadana se correspondía, en gran medida, con la respuesta y capacidad movilizativa de la población ante demandas específicas generadas por eventos que se producían en el panorama nacional e internacional.
7. A su vez, durante el desarrollo mismo del proceso revolucionario, que ha promovido un importante avance sociocultural en la mayor parte de la población, al desarrollar a los individuos como actores se generan en igual medida nuevas demandas de participación. Ello plantea la necesidad de buscar y promover vías y modos más efectivos para esa participación acordes a las necesidades propias de nuestro desarrollo en cada momento histórico.
8. Pero no basta con reconocer que existe necesidad de nuevas vías de participación. El proceso es más complejo y se hace importante identificar estos modos y vías e implementarlos. Todo ello pasa por cambios que operan en la espiritualidad de las personas, pues una participación, consciente y comprometida en el proceso es algo que requiere de una “cultura, participativa”.
9. La construcción del “poder desde abajo”, requiere así de nuevas demandas en la preparación de los ciudadanos para un ejercicio pleno del mismo.
10. En el caso cubano aparecen en su tejido social, organizaciones sociales que, a partir de su estructura y principios generales, enlazan los intereses y políticas nacionales con la base y constituyen espacios determinantes de la sociedad actual para propiciar y potenciar las iniciativas de las bases de un modo particular. Ello las diferencia de cualquier otra experiencia en el contexto internacional donde por lo general estos procesos, tienden a producir la fragmentación de las sociedades al reducir las fronteras a lo local, olvidando los

intereses de las naciones y propiciando un debilitamiento de la cultura y el sentimiento nacional.

11. Sin embargo esto no es un proceso lineal. Durante muchos años nos acostumbramos a la existencia de un Estado caracterizado por un “paternalismo revolucionario”, capaz de dar respuesta a la mayor parte de las demandas y necesidades que presentaba la población, llegando hasta el ciudadano más simple en la solución de sus problemas cotidianos, con énfasis en las áreas que involucraban a los sectores de educación y salud. A la par se desarrollaban estructuras que marcaban el camino a seguir, acostumbrando a la gente a “hacer lo que venía de arriba”, lo cual limitó el desarrollo de la iniciativa individual y colectiva en la solución de muchos problemas, acorde al hecho de que realmente el Estado tenía la capacidad de dar respuestas efectivas de modo directo, sin necesidad de recurrir a la iniciativa popular.

12. En la actualidad, ante el cambio de la situación económica, aparece un nuevo panorama y aunque consideramos que existe una toma de conciencia acerca de la necesidad de este cambio y del paso a una nueva fase en el proceso de empoderamiento a partir de generar capacidades de autodesarrollo y autogestión: se identifican barreras a estos procesos.

13. En Cuba, la incorporación en las organizaciones barriales, motiva en muchas ocasiones una militancia múltiple y por ende, al darse de hecho una sectorización de las organizaciones barriales en su accionar en la base; ello implica una participación también múltiple, que puede tener efectos contraproducentes ocasionando, entre otros desmotivaciones en los individuos.

14. Todo ello permite afirmar que sí bien las organizaciones barriales han ocupado importantes papeles a lo largo de todo el proceso revolucionario, es necesario que en este nuevo contexto se adapten también a las nuevas condiciones, con nuevos métodos y estrategias en su trabajo, dirigidos en primera instancia a cambiar su función movilizativa y potenciar una participación real de sus miembros.

15. Pero esta propuesta debe ir más allá de una estrategia concebida desde los niveles de mayor alcance, ya sean municipales, provinciales o el nacional. Es necesario el reconocimiento y apoyo al desarrollo de aquellas iniciativas generadas desde la base y que pueden involucrar no sólo a líderes de estas organizaciones sino que integren a diferentes actores que aparecen en los variados espacios participativos.

16. Es así posible promover una relación interactiva de los intereses de las comunidades más intrincadas y aisladas con los intereses más generales del país e impedir que procesos de participación ciudadana, se conviertan en procesos de micro desarrollo alejados de los intereses de la “gran comunidad” que es Cuba.

17. Se hace necesario promover nuevas formas de interacción del propio tejido social de las comunidades y barrios que garanticen los medios para ejercer ese poder que requiere el mantenimiento del proceso social cubano.

18. Aparecen así nuevos retos a la experiencia cubana, en cuanto a su capacidad de potenciar y enriquecer el poder “desde abajo”, como algo más que una consigna, sino como una realidad fehaciente, en un contexto donde ya existe un Estado Revolucionario estructurado política y económicamente.

19. El problema se traduce en como convertir esas estructuras en un sistema para promover la participación ciudadana a todos los niveles y en el cual cada ciudadano se sienta portador del poder que le adjudica el ideario del pensamiento revolucionario, y que se expresa muy claro en el pensamiento martiano de una Patria “con todos y para el bien de todos”.

20. Existen tres condiciones indispensables para garantizar esa participación que requiere nuestra sociedad: el querer, el poder y el saber participar.
21. De ellas, el querer ha sido una opción predominantemente mayoritaria en la población, expresada a partir del compromiso revolucionario de la gran parte del pueblo como ha quedado demostrado en innumerables ocasiones a lo largo de estos más de 45 años como han sido, la aprobación de las dos Declaraciones de La Habana, de la Constitución de la República, los procesos electorales del Poder Popular que se han celebrado en diversas ocasiones y en los cuales la inmensa mayoría de la población ha expresado su Si por la Revolución, etc.
22. El poder participar cuenta con importantes potencialidades en la estructuración y principios de funcionamiento del sistema de Organos del Poder Popular que facilita y promueve la participación del ciudadano de base en la función de gobernar a partir de la figura del Delegado del Poder Popular, que permite vincular los intereses de los individuos, barrios y comunidades en los diferentes escalones del sistema de Gobierno cubano.
23. A nuestro juicio, dificultades importantes aparecen asociadas al hecho del “saber participar”.
24. La Campaña de Alfabetización llevaba a cabo en nuestro país en los primeros años de la revolución, marcó un punto de partida indispensable de este proceso de aprendizaje: el garantizar la presencia de individuos capaces de leer y escribir, aparecía como una necesidad para el protagonismo popular en el desarrollo de cualquier iniciativa revolucionaria. A partir de ese momento, se comienza a generar la demanda de nuevos espacios y vías que facilitarán la participación consciente de esos nuevos sujetos revolucionarios.
25. El proceso sin duda, ha sido complejo y enriquecedor, pero el momento actual establece nuevas condicionantes ante un contexto internacional cada vez más unipolar y agresivo para la existencia de nuestro país como nación independiente y soberana.
26. El ejercicio del poder revolucionario, a partir de la participación comprometida de cada uno de nosotros constituye la principal fortaleza y garantía de la continuidad del proceso ante cualquier circunstancia.
27. La necesidad de establecer redes participativas que promuevan la unidad de los factores del barrio se basa en los siguientes elementos a tener en cuenta para este aprendizaje <sup>1</sup>:
- Reconocimiento de la Diversidad.*
  - La Horizontalidad.*
  - Autonomía e interrelación.*
  - Pertenencia basada en la participación.*
  - Objetivos Comunes.*
  - Compromiso.*
  - Liderazgo colectivo.*
  - Comunicación transparente y permanente.*
  - Construcción y gestión colectiva del conocimiento.*
  - Acción común.*
  - Simplicidad y flexibilidad organizativa.*
  - Evaluación—aprendizaje permanente.*
  - Buen clima de relación interpersonal.*

---

<sup>1</sup> De la Riva, F. “Aprendizajes para Construir organizaciones enredadas” Conferencia APC, La Habana, Enero del 2003.

28. Estos fenómenos adquieren una mayor importancia a partir del llamado Período Especial, donde la necesidad de la unidad del barrio, se convierte en premisa indispensable del proceso revolucionario adquiriéndose una clara conciencia de la importancia de promover procesos de autodesarrollo y empoderamiento de los barrios.
29. Experiencias de desarrollo comunitario que se están desarrollando en nuestro país, constituyen “laboratorios sociales”, ideales para el estudio de cómo se están potenciando estos procesos en la Cuba de hoy.
30. Encontramos así nuevos espacios y vías que cada comunidad, en proceso de autodesarrollo, adecua a sus características: materiales, económicas y sociales. Sin embargo en su funcionamiento aparecen elementos que se repiten en muchas de ellas:
31. Es importante que en estos espacios aparezcan representados diferentes sectores, grupos y actores sociales, presentes en las comunidades. Se vincula lo institucional con lo popular y se concibe la incorporación de diferentes grupos étnicos, de hombres y mujeres con diferencias de intereses y puntos de vista.
32. El hecho de no presentar una estructura definida, favorece relaciones de poder horizontales, aún cuando en ellos casi siempre aparecen integrantes con mayor liderazgo. Cuando se incorpora el Delegado del PP, se abre una vía para contribuir al desarrollo de procesos de democratización en la base.
33. Las posibilidades de interacción entre los actores internos a la comunidad son por lo general favorables al desarrollo de estos procesos. El hecho de contar con representantes de instituciones puede favorecer sus relaciones lo exterior.
34. El hecho de pertenecer sus integrantes a la misma comunidad o estar vinculados a ella, favorece estas sinergias.
35. El hecho de gestar las iniciativas desde la comunidad, favorece la existencia de estos intereses comunes entre los representantes de su vanguardia.
36. El liderazgo de sus integrantes está dado por su compromiso con el proceso y las tareas que de él emanan.
37. El liderazgo no es de figuras individuales, sino que es reconocido el papel del grupo como colectivo de liderazgo.
38. Como en ellos aparecen figuras que representan los líderes de la comunidad ello facilita la comunicación entre las organizaciones, instituciones y entidades principales, lo que le otorga una unidad de acción ante cualquier iniciativa interna, así como en sus relaciones con el entorno
39. El hecho de que “nadie sabe mas que nadie” y de que cada uno de sus integrantes aporta conocimiento sea proveniente de las raíces populares de la comunidad o de profesionales que se nutren y alimentan a la comunidad y a si mismos con esas sabidurías los convierte en fuente permanente de aprendizaje.
40. El tejido social que se entreteje entre todos estos actores potencia un accionar común que fortalece cualquier iniciativa a desarrollar.
41. El hecho de estar conformados no por una estructura rígida sino que responden a la necesidad de integración para satisfacer intereses comunes, buscar soluciones y tomar decisiones, le otorga una singularidad que propicia la participación de las personas en su funcionamiento.
42. Por encontrarse estos espacios dentro de las propias comunidades, pueden efectuar cualquier evaluación o análisis nutriéndose directamente del criterio de los pobladores al

poseer, en su mismo entorno, los mecanismos de retroalimentación que le informan de la marcha del proceso.

43. Las relaciones dentro de estos grupos se dan como relaciones entre vecinos, lo que fortalece los lazos interfamiliares dentro de la comunidad, promueve la solidaridad y las relaciones entre los individuos.

44. Pero esta construcción de una participación, activa comprometida y decisoria, expresión de un verdadero poder revolucionario, no está exenta de barreras para su real expresión ., Se identifican entonces, los entre los principales desafíos a enfrentar en estos procesos, los siguientes

45. Aparecen dificultades en la preparación y capacitación de líderes comunitarios, ya sean naturales o formales, para el desempeño de las tareas inherentes a su desarrollo.

46. Las actividades y tareas a desarrollar por las organizaciones en la base se proponen de modo centralizado y generalizador. No se promueve el análisis y el intercambio que permite adaptarlas a las especificidades de los territorios, barrios e individuos quienes son, en última instancia, los encargados de desarrollarlas.

47. Los Delegados del Poder Popular no siempre ocupan el protagonismo que pueden, y por su lugar en nuestro sistema social, deben ocupar; motivado en la mayor parte de los casos, por un desconocimiento en como promover una genuina participación ciudadana durante el ejercicio de sus funciones como tal.

48. Existen carencias en el acercamiento e interrelación de profesionales a las necesidades de la población. No siempre se está preparado para enfrentar estos procesos.

49. Los trabajadores sociales, integrados por jóvenes recién egresados, constituyen una cantera fundamental para el trabajo comunitario, que sin embargo no se expresa todavía como tal.

50. La existencia de un “exceso de centralización” en muchos de los espacios de actuación ciudadana, limita que los intereses de la base sean reflejados dentro del conjunto de actividades que emanan de las organizaciones barriales y aparece una desmotivación en los individuos que los integran al dejar de verse representados dentro de los intereses de la organización en la cual militan.

51. La carencia de un espacio específico para la atención al trabajo comunitario en algunas organizaciones barriales, implica una importante limitación en la promoción y atención a estas actividades que se diluyen dentro del conjunto de funciones que estas organizaciones ejecutan.

52. Sin embargo las potencialidades de nuestra sociedad promueven la capacidad de dar respuesta a estas dificultades si aplicamos entre otras las siguientes recomendaciones:

53. Necesidad de priorizar el papel del desarrollo de procesos de educación participativa que involucre a organizaciones sociales, estructuras de Gobierno y líderes comunitarios, por referirnos a un primer momento de este proceso, en lo que pudiéramos llamar “la preparación y capacitación de su vanguardia”, como una premisa indispensable en la estrategia del proyecto social cubano.

54. Es importante promover el necesario escalonamiento y diferenciación entre los diferentes niveles de las diferentes organizaciones así como un acercamiento e intercambio con la base. Los principios de participación ciudadana deben potenciar la participación de los individuos, teniendo en cuenta sus individualidades y reconociendo además las necesidades grupales de los integrantes de la comunidad.

55. La necesidad de una preparación a los Delegados del Poder Popular y en general, funcionarios del Gobierno a sus diferentes instancias, dirigida a su papel como promotores de los barrios y comunidades

56. La formación y preparación de los profesionales, su sensibilización, conocimiento y aptitudes para enfrentarse a estos procesos son también requisitos indispensables para alcanzar resultados positivos.

57. Las organizaciones barriales cubanas están llamadas a ejercer un importante papel en estos procesos. La promoción para el debate enriquecedor de las problemáticas de las comunidades con sus protagonistas podrían ser iniciativas a desarrollar por líderes de las organizaciones barriales a los diferentes niveles y como un modo de preparación de sus cuadros para enfrentar estas tareas y acercar el accionar a los intereses que presentan los ciudadanos en sus localidades específicas.

58. El divulgar experiencias y el conocimiento de diferentes iniciativas de trabajo en la base y sus formas de organización a partir de un análisis crítico de su desarrollo, pueden constituir formas de interrelacionar iniciativas en diferentes regiones y potenciar debates a partir de medios de mayor alcance y divulgación del país.

59. El futuro de nuestra sociedad, no puede ser de una lucha sectorizada, ni de estructuras rígidas. La “globalización de la participación”, a partir de la unidad y el fortalecimiento revitalizado de las estructuras barriales y los Organos del Poder Popular en la figura de sus representantes a nivel de base, constituye una de los principales desafíos del proceso de desarrollo del empoderamiento de la sociedad en su conjunto, capaz de enfrentar el proceso de construcción socialista.